

A lo largo del primer capítulo del libro, dedicado a la onomástica en *El Quijote*, el autor argumenta en favor de la tesis que adjudica la autoría de *El Quijote* apócrifo a Gerónimo de Pasamonte, debido a la aparición de numerosos aragonesismos —*abolorio, amprar, señal...*— en esta versión aparecida entre el *Quijote* de 1605 y su segunda parte no apócrifa, publicada en 1615. Además, en estas primeras páginas analiza nombres como el de *Micomicona* (que aludiría a la procedencia de este personaje), entre otros, y concluye que —en una época en que el nombre decía mucho de la procedencia social del individuo— Cervantes ajusta el contenido a la forma, con que sus diferentes personajes llevarían «nombres significantes». No faltan en este capítulo las menciones y disecciones de secuencias ternarias como *Roldán, Rotolando* u *Orlando* y bimembres como *Urganda, hurgada*.

En el segundo capítulo, en que se trata la toponimia, el autor se pregunta por nombres como el presunto origen de *El Quijote*, *Argamasilla de Alba*, que según Frago guardaría una implícita relación con *argamasa*, un término poco noble en la época. También *Barataria* se considera un símbolo del sueño de las Américas, que en un principio parecía muy noble, como denota el sufijo culto *-aria*, pero terminaría relacionándose con lo *barato*, que en la época era sinónimo de *engañoso*. Estas dos palabras no son más que una muestra del amplio conocimiento de la historia del castellano que recorre este capítulo, titulado consecuentemente *De los nombres de lugar*.

En *El humanismo filológico en El Quijote* y *La expresión lingüística y el número*, capítulos tercero y cuarto, se analizan, respectivamente, la exhibición que Cervantes lleva a cabo de sus conocimientos de la lengua a través de reflexiones sobre, por ejemplo, los arabismos, y el valor simbólico de los números para Cervantes, siendo el más frecuente el tres, así como las secuencias nominales trimembres, por su gran carga y multiplicidad de significado en la sociedad de la época.

En el libro se analiza asimismo el habla de Sancho y la caracterización que Cervantes hace de este personaje a través de ella, la cual Frago califica de «intermitente» (112), si bien señala que en la segunda parte, de 1615, Sancho ya tiene un carácter mejor definido, gracias en parte a su lengua peculiar. Por otro lado, la obra detalla con esmero cómo la clase baja es caracterizada en *El Quijote* a través de determinados arcaísmos, vulgarismos y términos coloquiales, ex. gr. adverbios como *harto* y *asaz*, considerados de habla campesina.

El autor de *El Quijote. Lengua y sociedad* compara el sayagués que emplea Cervantes en el encuentro de don Quijote y Sancho con tres pastoras que salen del Toboso con el sayagués que verdaderamente se hablaba según los testimonios y expone sus razonados argumentos de por qué Cervantes fracasó en esta imitación, si es que verdaderamente deseaba imitar aquel dialecto.

Finalmente, Frago termina su obra con *El uso y la norma*, un capítulo en que contrasta con agudeza la lengua empleada en *El Quijote* con obras que en la época registraron los usos cultos del siglo XVII: el *Tesoro de la lengua castellana o española* (1611) de Covarrubias, el *Arte de la lengua española castellana* (1625) de Correa y el *Diálogo de la lengua* (c. 1635) de Juan de Valdés, principalmente. No olvida incluir la bibliografía consultada y, por separado, los textos y diccionarios del siglo XVII de los que se ha servido para su laboriosa y amplia investigación, con que el lector puede consultar las fuentes con facilidad si lo desea.

FRANCISCO MARTÍNEZ REAL

FERNÁNDEZ MOSQUERA, Santiago. *Calderón: texto, reescritura, significado y representación*. Frankfurt – Madrid: Vervuert – Iberoamericana, 2015, 354 pp.

Una de las preocupaciones de los estu-

dios calderonianos internacionales sigue siendo el estado de sus textos. A pesar de los enormes esfuerzos del GRISO (Grupo de Investigación Siglo de Oro, Pamplona) y del GIC (Grupo de Investigación Calderón, Santiago de Compostela) que han hecho posible tanto la serie ya casi completa de las ediciones críticas de sus autos sacramentales, como la publicación de sus obras completas en la editorial Biblioteca Castro, seguimos los estudiosos de cuando en cuando enfrentados con el problema de tener que usar una edición poco fiable de alguna obra de Calderón. La serie de las ediciones críticas de todas sus comedias sigue abierta pero, también a falta de recursos financieros, no sigue un ritmo tan estricto como la de los autos sacramentales. Otros equipos, ya fuera del ámbito español, contribuyen puntualmente a estos esfuerzos por el texto, pero más allá de España pocas veces constituye un interés primordial de los respectivos investigadores.

No sorprende, pues, que uno de los representantes más importantes de los estudios calderonianos de España, Santiago Fernández Mosquera, encabece su monografía actual con un importante capítulo sobre cuestiones de la ecdótica de la obra calderoniana. En esta primera parte del libro no entra en discusiones de detalles ecdóticos o de problemas de la edición de obras de Calderón. Da un paso más atrás y vindica la importancia del texto escrito, frente al espectáculo. Recuerda y subraya que Calderón no solo escribió para el escenario, sino también para la publicación en *Partes de comedias*. Representa este primer capítulo una justificación importante de la preocupación de la crítica textual por cada palabra y verso que nos dejó este prodigioso dramaturgo que casi exclusivamente escribía para el arte tan efímero que es el teatro.

Los dos siguientes capítulos se ocupan de algunos aspectos del proceso de creación del dramaturgo madrileño. «Texto y literatura. Recursos literarios de la comedia» trata de dos tradiciones literarias distintas que sin embargo conforman una parte considerable

de la creación dramática de Calderón. El primero es la presencia de géneros claramente poéticos, como el soneto, en su poesía dramática, mientras que el segundo trata del recurso del relato ticsoscópico frecuente en Calderón, aunque pocas veces estudiado por la crítica. Fernández Mosquera demuestra que Calderón se sirve de dicho recurso para fines tan diversos como la caracterización de un personaje, la modulación o focalización de la acción o incluso para reflexiones meta-teatrales.

El tercer capítulo, uno de los más largos, se dedica a un tema que ya desde hace algunos años ocupa a los calderonistas de casi todo el mundo: el fenómeno de la reescritura, frecuente en casi todos los autores del Siglo de Oro, y de manera muy especial en la obra de don Pedro Calderón de la Barca. El autor menciona brevemente los modelos de reescritura de Cervantes, Góngora y Lope de Vega para diferenciar en el caso calderoniano entre la «hetero-reescritura», la «auto-reescritura» y la «autocita». Termina esta apartado taxonómico con una consideración de dicho fenómeno en el caso de las comedias escritas en colaboración y los autos sacramentales.

A continuación analiza un caso muy concreto de reescritura, que es la frecuente aparición del personaje icónico de Europa en los autos sacramentales y sus loas. Fernández Mosquera demuestra que la representación del esquema de las cuatro partes del mundo apenas varía en Calderón y que siempre sigue una línea ideológica y doctrinal muy parecida. Termina este capítulo un apartado sobre el trasvase de un género dramático a otro. El autor analiza algunos pasajes de *La señora y la criada* que tienen un claro tono entremesil y que incluso podrían representarse independientemente de la comedia. Estos entremeses embebidos representan otro aspecto del fenómeno de la reescritura calderoniana que todavía se merecería más atención por la crítica.

El capítulo cuatro, «Texto y sentido literal», es el más amplio y seguramente el más

polémico de la presente monografía. Trata de la cuestión muy debatida en los últimos años sobre posibles sentidos políticos de algunas obras calderonianas. Se concentra en obras como *La selva confusa*, *Amor, honor y poder* y algunas fiestas cortesanas como *El mayor encanto, amor* o *Los tres mayores prodigios*. Sobre todo en la crítica anglosajona se ha defendido la interpretación de posibles sentidos políticos en dichas obras. El autor estudia estos trabajos —entre los cuales destacan las contribuciones de Frederick A. de Armas y Margaret Greer— y las obras calderonianas en cuestión muy detenidamente, pero llega a conclusiones contrarias. Por varias razones defiende que es imposible ver mensajes políticos explícitos en las obras citadas. Justifica su conclusión con varios argumentos. Destacan dos: Por una lado, la supuesta improbabilidad de que un autor de la corte que goza muchos privilegios de la misma la critique a través de sus obras, muchas de las cuales fueron escritas por encargo, y, por otro, la ausencia de pruebas que documenten que el autor haya estado en desacuerdo con la política contemporánea o que documenten que el público contemporáneo haya percibido la presencia de contenidos políticos en dichas obras. Con todo, no quiero seguir el debate en el formato de una reseña, pero sí quisiera subrayar que se trata de un debate abierto sobre el que los calderonistas seguirán pronunciándose.

Cierra la monografía un capítulo dedicado a la representación. «Texto y representación» es básicamente un estudio extendido de la comedia *Las manos blancas no ofenden*, obra cómica que, como tantas otras de su género, ha sido poco atendida por la crítica. Fernández Mosquera analiza la construcción de la obra, el doble disfraz (mujer vestida de varón y hombre vestido de mujer) y el recurso del teatro dentro del teatro. Destaca la brillantez de la construcción de la obra, la antítesis entre los dos disfraces, sin embargo propone no ver una exagerada modernidad ideológica en dicha obra. Fernández Mosquera subraya su modernidad en cuanto

a su construcción literaria pero no opina que puedan encontrarse valores ideológicos modernos, como el feminismo, en el tratamiento que le da Calderón al papel de la mujer en *Las manos blancas no ofenden*.

La presente monografía es en gran medida una recopilación de textos anteriores del autor, a los que sin embargo se añaden algunas partes sin publicar. A pesar de este carácter recopilatorio, Santiago Fernández Mosquera logra darle a su libro una lógica expositiva convincente que pasa de la vindicación del texto, por algunos aspectos de la escritura y la interpretación, para terminar con algunas consideraciones acerca de la representación. La monografía se ocupa, pues, de algunos de los temas más importantes de los estudios calderonianos actuales y articula, sin lugar a dudas, la posición de una parte considerable de los calderonistas españoles frente a algunos temas controvertidos, como la interpretación de posibles sentidos políticos en sus comedias o la importancia de la ecdótica para un autor teatral. Por tanto, el libro no solo ofrece contundentes y convincentes análisis de algunos aspectos importantes de la obra calderoniana, sino que también puede leerse como una defensa del punto de vista del calderonismo de raigambre más bien española. Este aspecto podría ser de interés especial para un lector de otros ámbitos académicos que todavía no ha tenido la ocasión de familiarizarse con esta corriente de la crítica. Con todo, es una monografía cuya lectura es muy recomendable.

SIMON KROLL

DURÁN LÓPEZ, Fernando. *Versiones de un exilio. Los traductores españoles de la casa Ackermann (Londres, 1823-1830)*. Madrid: Escolar y Mayo editores, 2015, 217 pp.

Este libro puede leerse de muchas formas, entre ellas, como un capítulo en la his-